



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 227/2016**

I - OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DIA **02 DE DICIEMBRE DEL 2016**, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, **BOWERA, S.A. DE C.V.** LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

- 1.- DESCRIPCIÓN: **"SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MICRO CARPETA DE 1.0 CM.DE ESPESOR Y RENIVELACIÓN DE ESPESOR VARIABLE EN PASO A DESNIVEL AV. CANTERA ENTRE AV. SAN FELIPE Y AV. DEZA Y ULLOA Y EN CALLE ANTONIO DE MONTES ENTRE AV. DIVISIÓN DEL NORTE Y AV. DEZA Y ULLOA"**
- 2.- NÚMERO DEL CONTRATO: **227/2016**
- 3.- IMPORTE EJERCIDO: **\$ 868,487.12** SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 4.- PERIODO EJECUTADO: **DEL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE **INVERSION MUNICIPAL PARA EL 2016**, SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL **2016-PDM-33FM-OP-246** DE FECHA **25 DE OCTUBRE DEL 2016** Y **2016 PDM-33FM-OP-M/89** DE FECHA **31 DE OCTUBRE DEL 2016**, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 227/2016

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: **ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL**
- SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA: **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA**
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL: **ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA**
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: **BOWERA, S.A DE C.V. : ING. EDUARDO ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ**

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
EST. No. 1	B123	17 AL 21 DE NOVIEMBRE 2016	\$ 868,487.12
		SUBTOTAL	\$ 868,487.12
		IVA	\$ 138,957.94
		TOTAL	\$ 1,007,445.06








CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 227/2016**

VI - TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS BAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

ING. EDUARDO ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ
BOWERA, S. A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **227/2016**
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: SUMINISTRO Y
APLICACIÓN DE MICRO CARPETA DE 1.0 CM. DE
ESPESOR VARIABLE EN PASO A DESNIVEL AV.
CANTERA ENTRE AV. SAN FELIPE Y AV. DEZA Y
ULLOA Y EN CALLE ANTONIO DE MONTES ENTRE
AV. DIVISIÓN DEL NORTE Y AV. DEZA Y ULLOA

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE EL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS RESIDENTE DE OBRA Y EL ING. EDUARDO ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ REPRESENTANTE LEGAL DE BOWERA, S.A DE C.V.** ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **227/2016** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MICROCARPETA DE 1.0 CM. DE ESPESOR Y RENIVELACIÓN VARIABLE EN PASO A DESNIVEL AV. CANTERA ENTRE AV. SAN FELIPE Y AV. DIVISIÓN DEL NORTE Y EN CALLE ANTONIO DE MONTES ENTRE AV. DIVISIÓN DEL NORTE Y AV. DEZA Y ULLOA.

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 02 de Diciembre del 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **17 de noviembre del 2016** se formalizó contrato de Obra Pública no. **227/2016** con el contratista **Bowera, S.A de C.V.**, por un monto de **\$ 899,909.00 (Ochocientos noventa y nueve mil novecientos nueve pesos 00/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra "Suministro y aplicación de microcarpeta de 1.0 cm. de espesor y renivelación de espesor variable en paso a desnivel Av. Cantera entre Av. San Felipe y Av. Deza y Ulloa y en calle Antonio de Montes entre Av. División del Norte y Av. Deza y Ulloa"

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$ 868,487.12 (Ochocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 12/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**



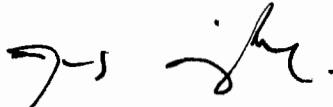
3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos,

proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

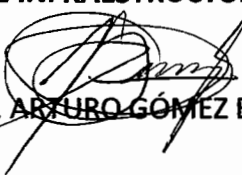
Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **02 de diciembre del 2016**

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA



ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA**



ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA

RESIDENTE DE OBRA



ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS



CONTRATISTA



BOWERA, S.A. DE C.V.

ING. EDUARDO ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 227/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MICRO CARPETA DE 1.0 CM. DE ESPESOR Y RENIVELACIÓN DE ESPESOR VARIABLE EN PASO A DESNIVEL AV. CANTERA ENTRE AV. SAN FELIPE Y AV. DEZA Y ULLOA"

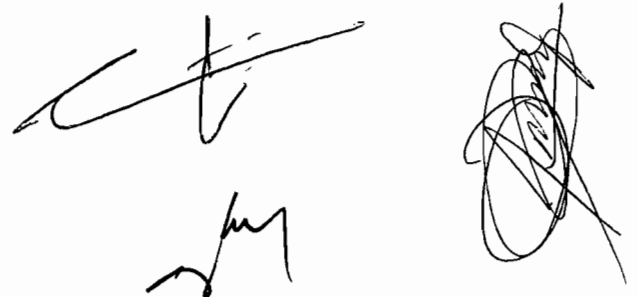


OBRA: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MICROCARPETA DE 1.0 CM. DE ESPESOR
EN PASO A DESNIVEL AV. CANTERA ENTRE AV. SAN FELIPE Y AV. DEZA Y ULLOA Y EN
CALLE ANTONIO DE MONTES ENTRE AV. DOSTOYEVSKY Y AV. DEZA Y ULLOA

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

CONT. 227/2016

No.	CONCEPTOS	VOLUMEN EJECUTADO
1.- 2	MICROCARPETA ASFALTICA DE 1.0 CM. DE ESPESOR RENIVELACIÓN	109.61 M3 75.18 M3

The block contains three handwritten signatures. On the left, there is a signature that appears to be 'C. T.' with a horizontal line through it. Below it is another signature that looks like 'm'. To the right of these is a large, circular stamp or signature that is heavily scribbled over, making it difficult to discern.

FINIQUITO DE OBRA

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MICROCARPETA DE 1 CM DE ESPESOR Y RENIVELACIÓN DE ESPESOR VARIABLE, EN EL PASO A DESNIVEL AV. CANTERA ENTRE AV. SAN FELIPE Y DEZA Y ULLOA Y EN ANTONIO DE MONTES ENTRE DIVISIÓN DEL NORTE Y DEZA Y ULLOA
Ejecutada por: BOWERA, S.A. DE C.V.

Reg. Fed. Cont: BOW041007QAO

Contrato No. 227/2016 Monto con Iva \$ 1,043,894.44 Período Contratado: 17 NOVIEMBRE AL 1º DICIEMBRE 2016 Elaborado: 17 NOV DEL 2016
Anticipo del 0% Entregado: Período Diferido: Acuerdo elaborado: Elaborado:
Suspensión apartir: Levantamiento de Suspensión apartir: Elaborado:

Convenio Incremento \$ Fecha de Terminación Elaborado:
Recursos 2016 OFICIO DE AUTORIZACIÓN: 2016-PDM-33FM-OP-246 SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 36,449.38

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 1,043,849.44

NÚMERO	TRAMITE	DESCRIPCIÓN	FACTURA	IMPORTE	IMPUESTO	ESTIMADO	SANCION	REINTEGRO	IVA	RETENCIONES	SALDO	EJERCIDO	FINANC.	PERIODO DE EJECUCIÓN	
														INICIO	TERMINACIÓN

Estimación 1	Normales	B123		868,487.12		138,957.94	0.00	0.00	0.00	1,736.97	1,736.97	1,007,445.06		nov. 17 del 2016	nov. 21 del 2016
--------------	----------	------	--	------------	--	------------	------	------	------	----------	----------	--------------	--	------------------	------------------

SALDOS 2016														
				868,487.12		138,957.94	0.00	0.00	0.00	1,736.97	1,736.97	1,007,445.06		

COSTO DE OBRA: 1,007,445.06														
AMORTIZACIÓN: 0.00														
EJERCIDO: 1,007,445.06														
PERIODO REAL: nov. 17 del 2016 nov. 21 del 2016														

POR CANCELAR: 36,449.38														
AMORTIZACIÓN: 0.00														
POR EJERCER: 0.00														
RET. 0.2% 1,736.97														
RET. 0.2% 1,736.97														

MICROCARPETA

EST. No. 1 184.79 M3 X \$ 4,699.86/M3
TOTAL: 868,487.12

CONTRATISTA

BOWERA, S.A. DE C.V.

RESIDENTE D.O.P.M.

ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL

ING. ARTURO GOMEZ BALLONA

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL